

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Índice

Al 31 de diciembre de 2020

INDICE

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 – 3
Estados Financieros	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8 – 24

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
Junta de Vigilancia
de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
Fe y Esperanza, Limitada.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en asunto importante – Base de Contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2020. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otro asunto

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 21 de febrero de 2020.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. José Antonio Montoya Álvarez
Socio Director
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
17 de marzo de 2021



Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en lempiras)

	2020	2019
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 9,522,024	L. 12,100,165
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	1,511,240	5,677,100
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	140,630,308	98,562,169
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)	3,987,714	3,553,656
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	8,012,185	7,026,864
Activos intangibles	143,759	143,759
Activos eventuales - neto (Nota 9)	1,177,173	1,623,082
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	11,122,393	10,421,190
Total activos	<u>L. 176,106,796</u>	<u>L. 139,107,985</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 11)	L. 61,985,160	L. 54,503,905
Préstamos por pagar (Nota 12)	20,693,802	730,605
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	4,583,522	2,108,087
Total pasivos	<u>87,262,484</u>	<u>57,342,597</u>
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	73,629,721	67,643,472
Superávit por reevaluación	4,281,694	4,281,694
Reserva legal (Nota 15)	1,075,045	976,650
Otras reservas (Nota 15)	8,755,852	7,829,048
Excedentes netos del período	1,102,000	1,034,524
Total patrimonio	<u>88,844,312</u>	<u>81,765,388</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>L. 176,106,796</u>	<u>L. 139,107,985</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Ingresos por intereses:		
Sobre préstamos	L. 20,907,377	L. 19,832,969
Sobre disponibilidades	48,105	46,406
Sobre inversiones	718,608	553,188
Sobre comisiones	1,460,851	1,808,616
	<u>23,134,941</u>	<u>22,241,179</u>
Gasto por intereses:		
Sobre depósitos y otros	(3,726,405)	(3,532,609)
Sobre aportaciones ordinarias	(1,559,283)	(2,307,768)
Sobre préstamos	(357,147)	(298,891)
	<u>(5,642,835)</u>	<u>(6,139,268)</u>
Excedentes netos en intereses	<u>17,492,106</u>	<u>16,101,911</u>
Otros ingresos		
Ingresos varios	471,581	906,379
	<u>471,581</u>	<u>906,379</u>
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos (Nota 16)	(16,566,858)	(15,564,008)
	<u>(16,566,858)</u>	<u>(15,564,008)</u>
Excedentes netos antes de contribuciones	<u>1,396,830</u>	<u>1,444,282</u>
Provisión contribución social (Nota 17)	(294,830)	(384,757)
Provisión tasa de seguridad poblacional (Nota 18)	-	(25,000)
Excedentes netos del año	<u>L. 1,102,000</u>	<u>L. 1,034,525</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Estados de Cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Aportaciones de los socios</u>	<u>Superávit por reevaluación</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Excedentes Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2019	L. 61,235,423	L. 4,281,694	L. 904,309	L. 6,825,362	L. 723,413	L. 73,970,201
Aumentos de aportaciones	31,277,638					31,277,638
Retiro de aportaciones	(24,869,589)					(24,869,589)
Capitalización de excedentes			189,153			189,153
Aumento de reservas-netos			(116,812)	1,003,687		886,875
Distribución de excedentes					(723,413)	(723,413)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	1,034,524	1,034,524
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>L. 67,643,472</u>	<u>L. 4,281,694</u>	<u>L. 976,650</u>	<u>L. 7,829,049</u>	<u>L. 1,034,524</u>	<u>L. 81,765,388</u>
Saldos al 1 de enero de 2020	L. 67,643,472	L. 4,281,694	L. 976,650	L. 7,829,049	L. 1,034,524	L. 81,765,388
Aumentos de aportaciones	25,206,981					25,206,981
Retiro de aportaciones	(19,220,732)					(19,220,732)
Capitalización de excedentes			98,395	926,804		1,025,199
Aumento de reservas-netos			-			-
Distribución de excedentes					(1,034,524)	(1,034,524)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	1,102,000	1,102,000
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>L. 73,629,721</u>	<u>L. 4,281,694</u>	<u>L. 1,075,045</u>	<u>L. 8,755,853</u>	<u>L. 1,102,000</u>	<u>L. 88,844,312</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 1,102,000	L. 1,034,524
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	841,784	732,395
Ajustes y retiros de activos fijos	(43,105)	-
Reserva para créditos de dudosa recuperación	1,344,593	(474,232)
Reserva para intereses de dudosa recuperación	275,000	587,176
Aumento en las reservas	1,025,199	1,192,840
<i>Cambios en activos y pasivos operativos:</i>		
(Aumento) en préstamos por cobrar	(43,687,733)	(9,124,704)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(434,058)	331,793
Disminución en otros activos	-	250,722
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	7,481,256	12,573,063
Aumento en cuentas por pagar	-	409,252
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	2,475,436	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(29,619,627)</u>	<u>7,512,829</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones	3,180,538	(6,062,979)
Disminución en activos eventuales	445,909	-
(Adquisición) de activos fijos	(1,538,969)	(407,703)
Retiros de activos fijos	39,087	116,846
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>2,126,565</u>	<u>(6,353,836)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	25,206,981	31,277,638
Retiro de aportaciones de los afiliados	(19,220,732)	(24,869,589)
Préstamos obtenidos	20,000,000	-
Pago de préstamos por pagar	(36,804)	(6,016,013)
Distribución de excedentes	(1,034,524)	(723,413)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamient	<u>24,914,921</u>	<u>(331,377)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(2,578,141)	827,616
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>12,100,165</u>	<u>11,272,549</u>
Efectivo y equivalnetes de efectivo al final del año	<u>L. 9,522,024</u>	<u>L. 12,100,165</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Historia de la Cooperativa

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo N° 664 de 25 de febrero de 1991, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, inscrita en libro II, tomo VII del Registro Nacional de Cooperativas, dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa.

El domicilio de la cooperativa es en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. cuenta con la oficina principal en el Boulevard del Norte y cuenta con filiales en el Mercado San Isidro, Plaza Los Dolores, Mercado Perisur y una ventanilla frente a PROMDECA.

2. Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros, se indican a continuación:

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 002 – 03/05/2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 20 de Diciembre de 2016, se aprueba el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su Literal a) obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis información.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes, incluyen los saldos en caja y bancos, en inversiones en valores, y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recuperación

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las amortizaciones efectuadas y se clasifican en:

Préstamos pequeños deudores comerciales: Crédito concedido a personas naturales o jurídicas afiliadas a una Cooperativa de Ahorro y Crédito, para financiar actividades productivas, comerciales y de servicios y cualesquiera otras de contenido económico, y que no sea considerado como microcrédito.

Préstamos personales o de consumo: Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales afiliadas, incluidas las contraídas mediante tarjetas de crédito emitidas por las Cooperativas autorizadas por el CONSUCOOP, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del deudor

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

afiliado(a), puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas a similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratara a estos como Pequeño Deudor Comercial, Microcrédito o Créditos Agropecuarios, en lo que corresponda.

Créditos para vivienda: Son los contraídos por personas naturales afiliadas, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio o compra de lote de terreno, en todos los casos, el deudor afiliado (a) deberá ser el usuario final del inmueble. Todos los créditos deben contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente. Mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compra venta, debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como destino Consumo.

Mediante Acuerdo J.D. 02 – 11 – 15 – 2017 emitido por el CONSUCOOP y publicado en Diario Oficial La Gaceta de fecha 20 de diciembre de 2017, se deroga el acuerdo N° 002/20 – 10 – 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 31 de mayo del 2017 y se aprueba las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's). La cual en su numeral 10 establece un período de clasificación trimestral durante el año 2018 y de forma mensual a partir del año 2019. Adicionalmente en el artículo 16, disposiciones transitorias, establece que aquellas cooperativas de ahorro y crédito sujetas a las presentes Normas que, a partir de la entrada en vigencia, no puedan enmarcarse en la misma, por causa justificada y debidamente calificada por el Ente Regulador, deberán presentar un plan de ajuste el cual deberá ser autorizado por éste y cuyo plazo de implementación no debe sobrepasar el 1 de febrero de 2019. Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2019, la reserva para préstamos de dudosa recuperación, se calcula de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Esta clasificación por antigüedad de la cartera vencida, se detalla a continuación:

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones	
			Pequeños Deudores Comerciales	Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0.00%	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		--	1%
II	Créditos especialmente mencioandos	De 31 a 90 días	3%	1%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	50%	60%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Vivienda
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		---
II	Créditos especialmente mencioandos	De 31 a 120 días	4%
III	Créditos bajo norma	De 121 a 180 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	40%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	70%

Debido a la Pandemia del COVID – 19, la cual ocasionó un deterioro en la situación económica de la población en general a partir de marzo de 2020, se emitió con fecha 14 de octubre de 2020, por parte del ente regulador el Concejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) el acuerdo No. J.D. 001 – 21 – 0 – 2020 que modifica la Normativa de clasificación de cartera vigente y para el año 2020, los criterios por antigüedad de los saldos por categoría se detallan a continuación:

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones	
			Pequeños Deudores Comerciales	Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		--	1%
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 210 días	5%	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 451 días	100%	100%

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Vivienda
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		---
II	Créditos especialmente mencioandos	De 31 a 120 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 121 a 180 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Estos porcentajes se aplicarán sobre los saldos de cartera en mora de acuerdo a los rangos de antigüedad de la misma. Adicionalmente, esta entidad reguladora periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados así como los niveles de estimaciones requeridas. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables, se descargan contra esta reserva.

Debido a la Pandemia del COVID 19 se emitió el Acuerdo No. 001 – 30 – 09 – 2020 publicado el 14 de octubre 2020, y en su numeral segundo, inciso b) aprueba suspender el cobro de capital e intereses en los préstamos otorgados con fondos propios, en las cooperativas de Ahorro y Crédito, durante el periodo de gracia con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. Las obligaciones en referencia han generado y continuarán generando intereses corrientes, mismos que serán distribuidos y recuperados

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

junto a su capital posteriormente en los refinanciamientos o readecuaciones que se formalicen en un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Activos Eventuales

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente.

Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que no hayan sido enajenados en el plazo señalado en el literal h) anterior deberán de amortizarse mensualmente en un plazo máximo de cuatro (4) según Acuerdo N° 001/20 – 10 – 2016.

Propiedades, Mobiliario y Equipo

Estos bienes se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, de la manera que se detalla a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta, se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Prestaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa, según el tiempo de servicio, de acuerdo al Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la Cooperativa. La política de la Cooperativa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos en el ejercicio en que se pagan, aunque ha registrado una provisión al 31 de diciembre de 2020 por un valor de L43,205 (L73,766 al 31 de diciembre de 2019).

Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo

Los depósitos de ahorro y depósitos a plazo, constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en la Cooperativa de acuerdo a la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

Aportaciones Ordinarias

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L360. La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 la tasa de interés anual se fijó entre 1.5% y 2.12%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la administración, para propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a gastos del período. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación. Las principales reservas patrimoniales, se describen a continuación:

Reserva legal

Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

Otras Reservas

Las otras reservas fueron creadas con el objeto de crear reservas de fondos o de otro tipo que pudiera ser requerido y está constituida por un máximo de 40% de los excedentes de cada año.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son registrados por la Cooperativa de la siguiente manera:

- Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan, no obstante, se reconocerá en ingresos hasta por 30 días los intereses ganados después del vencimiento del pago, los intereses mayores a treinta días entraran en suspenso y se registrarán en cuentas de orden y solo podrán ser reconocidos como ingresos cuando sean efectivamente percibidos.
- Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa.
- Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del período cuando se incurren.
- Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del período cuando se incurren.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Cooperativa, realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas en los estados financieros del año 2019, para propósitos de comparación con las cifras del año 2020.

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en lempiras que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de L24.2829 y L24.8074 por \$1.00, respectivamente.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

(expresados en lempiras)

	2020		2019
Caja general, moneda nacional	L. 574,500	L.	574,500
Caja general, moneda extranjera	97,132		99,230
Bancos, moneda nacional	6,393,370		9,319,665
Bancos, moneda extranjera	<u>1,768,023</u>		<u>1,468,770</u>
Sub Total - Caja y bancos	<u>8,833,024</u>		<u>11,462,165</u>
<i>Certificados de depósito</i>			
Cooperativa Sagrada Familia, Limitada	337,000	a)	-
Banco de los Trabajadores, S. A.	<u>352,000</u>	b)	<u>638,000</u>
Sub Total - Certificados de depósito	<u>689,000</u>		<u>638,000</u>
Total	<u>L. 9,522,024</u>		<u>L. 12,100,165</u>

a) Certificado de depósito contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 6% y con vencimiento el 22 de febrero de 2021.

b) Certificados de depósito contratados en lempiras, devengan una tasa de interés anual entre el 6% y 7% y con vencimiento el 28 de enero y 19 de marzo de 2021.

5. Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L. 582,100	a) L. 582,100
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Ltda.	337,000	b) 1,040,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada	337,000	c) -
Banco de los trabajadores, S. A.	-	976,000
Banco Financiera Comercial Hondureña. S. A.	-	1,040,000
Financiera Credi Q	-	1,839,800
Banco Financiera Comercial Hondureña. S. A.	66,827	d) 101,086
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	96,039	e) 98,113
Banco de los Trabajadores S. A	92,275	f) -
	<u>L. 1,511,240</u>	<u>L. 5,677,100</u>

- a) Certificados contratados en lempiras, devengan una tasa de interés anual del 6% y con un vencimiento a 180 y 360 días.
- b) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 7.75% y vence el 02 de mayo de 2021.
- c) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 5% y con vencimiento a 90 días.
- d) Este certificado está contratado en dólares, devengan una tasa de interés anual de 1.7% y con vencimiento a 180 días.
- e) Este certificado está contratado en dólares, devengan una tasa de interés anual de 1.8% y con vencimiento el 06 de abril de 2021.
- f) Este certificado está contratado en dólares, devengan una tasa de interés anual de 0.5% y con vencimiento el 22 de diciembre de 2021.

6. Préstamos e Intereses por Cobrar - netos

Los préstamos e intereses por cobrar - netos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Fiduciarios	L. 13,400,751	L. 15,767,154
Automáticos	7,386,727	8,497,715
Prendarios	3,308,330	8,193,514
Hipotecarios	41,934,165	12,361,124
Garantía mixta	19,795,903	10,823,520
Refinanciados	35,167,487	40,224,254
Readecuados	3,912,234	5,248,739
Refinanciados COVID-19	799,081	-
Readecuados COVID-19	15,869,880	-
Total préstamos por cobrar	141,574,559	101,116,021
Mas: Intereses sobre préstamos	1,395,158	872,514
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	(2,339,409)	(3,426,366)
Total préstamos e intereses por cobrar-Neto	<u>L. 140,630,308</u>	<u>L. 98,562,169</u>

Los préstamos refinanciados y readecuados COVID – 19 corresponden a saldos de los afiliados que tuvieron problemas de pago debido a los impactados económicos provocados por la PANDEMIA y que según Acuerdo No. 001 – 30 – 09 – 2020, emitido por CONSUCCOOP y publicado el 14 de octubre 2020 autoriza a la Cooperativa a negociar con los afiliados un nuevo plan de pagos con saldos que incluyen el capital adeudado mas los intereses corrientes devengados durante el periodo de gracia que concluyó el 31 de diciembre de 2020. Estos préstamos se regularizan y vuelven a la categoría I (créditos buenos) previo a la formalización legal de los contratos de los préstamos, pero se exige su presentación separada para dar el seguimiento correspondiente.

La cartera de préstamos por sector económico se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Consumo	L. 70,557,222	L. 44,387,804
Comerciales	54,297,919	48,440,035
Vivienda	16,719,419	8,288,181
Total préstamos e intereses por cobrar	141,574,559	101,116,021
Mas: Intereses sobre préstamos	1,395,158	872,514
Menos: Reserva para préstamos de dudosa Recuperación	(2,339,409)	(3,426,366)
Total préstamos e intereses por cobrar neto	<u>L. 140,630,308</u>	<u>L. 98,562,169</u>

Los préstamos por cobrar – netos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificados según normativa, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
I Créditos buenos	L. 129,267,352	L. 88,410,293
II Créditos especialmente mencionados	5,426,423	7,046,368
III Créditos bajo norma	3,184,614	2,157,916
IV Créditos de dudosa recuperación	2,942,102	2,105,404
V Créditos de pérdida	<u>754,068</u>	<u>1,396,040</u>
Total préstamos por cobrar	141,574,559	101,116,021
Mas: Intereses sobre préstamos	1,395,158	872,514
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(2,339,409)</u>	<u>(3,426,366)</u>
Préstamos e intereses por cobrar - netos	<u>L. 140,630,308</u>	<u>L. 98,562,169</u>

El movimiento de la reserva para préstamos de dudosa recuperación se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Saldos al inicio del año	L. 3,426,366	L. 3,512,345
Aumentos a la reserva	1,619,593	1,262,560
Disminución de la reserva	<u>(2,706,550)</u>	<u>(1,348,539)</u>
Saldos al final del año	<u>L. 2,339,409</u>	<u>L. 3,426,366</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la reserva para cuentas de dudosa recuperación presenta un exceso por valor de L987,171 de acuerdo con lo requerido por la política de constitución de reservas según la normativa emitida por CONSUCOOP. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto debido la importancia relativa de este monto en relación con el patrimonio total y al riesgo existente respecto a los préstamos refinanciados por la Pandemia del COVID – 19.

Los préstamos por cobrar están contratados en lempiras y devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 10% al 30%.

7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Funcionarios y empleados	L. 34,880	L. 58,741
Cooperativistas	480,014	504,569
Planillas por cobrar	2,809,543	a) 1,664,006
Cuentas varias	<u>663,278</u>	<u>1,326,341</u>
	<u>L. 3,987,714</u>	<u>L. 3,553,656</u>

a) Este saldo por cobrar corresponde al saldo de las planillas por cobrar pendientes del mes de noviembre y diciembre, las cuales fueron canceladas en el primer trimestre de 2021.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están integradas como se detallan a continuación:

(expresados en lempiras)

	2020		2019
<u>Bonos</u>			
Secretaría de Finanzas	L. 2,342,000	a)	L. 1,906,000
<u>Acciones</u>			
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L. 788,185	b)	L. 750,652
Banco de los Trabajadores, S.A.	2,900,000	c)	2,388,212
Seguros Equidad, S.A.	582,000	c)	582,000
Recíproca, S.A de C.V. (Confianza)	600,000	c)	600,000
Redes Tecnológicas, S.A.	800,000	c)	800,000
	<u>5,670,185</u>		<u>5,120,864</u>
	<u>L. 8,012,185</u>		<u>L. 7,026,864</u>

- a) Corresponden a bonos del Gobierno de Honduras, los cuales devengan una tasa de interés del 12.25% anual, pagaderos semestralmente y vencen el 12 de febrero de 2020 y 12 de mayo de 2021.
- b) Estas inversiones están constituidas principalmente por aportaciones especiales efectuadas, el vencimiento es indefinido y devengan una tasa de interés anual del 1%.
- c) Estas inversiones corresponden a acciones emitidas a favor de la Cooperativa y por las cuales se percibe dividendos que son pagados o capitalizados al final de cada ejercicio.

9. Activos eventuales

Los activos eventuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

(expresados en lempiras)

	2020		2019
Terrenos	L. -	L.	79,430
Inmuebles	1,499,466		1,498,013
Muebles	<u>342,070</u>		<u>336,941</u>
Total activos eventuales	L. 1,841,536	L.	1,914,384
(-) Amortización acumulada	<u>(664,363)</u>		<u>(291,302)</u>
Total activos eventuales- neto	<u>L. 1,177,173</u>		<u>L. 1,623,082</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

10. Propiedades, mobiliario y equipo de oficina y vehículos

Estos activos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Informática</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mejores</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2020							
Valor en libros al inicio	L. 2,317,590	L. 6,826,693	L. 778,283	L. 442,895	L. 36,286	L. 19,443	L. 10,421,190
Adiciones	1,200,000	-	211,697	78,292	48,980	-	1,538,969
Ajustes	-	-	(39,087)	-	-	-	(39,087)
Cargos por depreciación	-	(390,980)	(268,147)	(148,068)	(15,536)	(19,053)	(841,784)
Ajustes a depreciación	-	-	43,105	-	-	-	43,105
Valor en libros al cierre	<u>3,517,590</u>	<u>6,435,714</u>	<u>725,851</u>	<u>373,118</u>	<u>69,730</u>	<u>390</u>	<u>11,122,393</u>
Al 31 de diciembre de 2020							
Costo	3,517,590	9,636,519	2,259,191	1,132,217	120,291	39,026	16,704,834
Depreciación acumulada	-	(3,200,806)	(1,533,340)	(759,099)	(50,561)	(38,635)	(5,582,441)
Valor en libros	<u>3,517,590</u>	<u>6,435,714</u>	<u>725,851</u>	<u>373,118</u>	<u>69,730</u>	<u>390</u>	<u>11,122,393</u>
Al 31 de diciembre de 2019							
Costo	2,317,590	9,636,519	2,086,580	1,053,925	71,311	39,026	15,204,952
Depreciación acumulada	-	(2,809,826)	(1,308,298)	(611,030)	(35,025)	(19,582)	(4,783,762)
Valor en libros	<u>L. 2,317,590</u>	<u>L. 6,826,693</u>	<u>L. 778,283</u>	<u>L. 442,895</u>	<u>L. 36,286</u>	<u>L. 19,443</u>	<u>L. 10,421,190</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

11. Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Depósitos de ahorro	L. 31,600,647	L. 26,419,344 a)
Depósitos a plazo	<u>30,384,514</u>	<u>28,084,560</u> b)
	<u>L. 61,985,160</u>	<u>L. 54,503,905</u>

a) Los depósitos de ahorro por clase se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Ahorro retirable	L. 29,876,286	L. 24,668,172
Ahorro navideño	1,301,420	1,343,879
Ahorro menores	<u>422,941</u>	<u>407,293</u>
	<u>L. 31,600,647</u>	<u>L. 26,419,344</u>

Los depósitos de ahorro devengan una tasa de interés anual entre el 0.30% y el 2.13%.

b) Los vencimientos de los depósitos a plazo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Plazo de 91 hasta 180 días	L. 2,218,000	L. 305,800
Plazo hasta 180 días	<u>28,166,514</u>	<u>27,778,760</u>
	<u>L. 30,384,514</u>	<u>L. 28,084,560</u>

Los depósitos a plazo generan una tasa de interés anual entre 6% y 12%.

12. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L. 693,802 a)	L. 730,605
Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	<u>20,000,000</u> b)	<u>-</u>
	<u>L. 20,693,802</u>	<u>L. 730,605</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- a) Este monto corresponde a un fondo de préstamo para cartera de vivienda a una tasa de interés del 5% y 6% anual y vence el 30 de noviembre de 2032.
- b) Línea de crédito contratada en lempiras a una tasa de interés anual del 9.75%, con un vencimiento del 07 de octubre de 2025.

13. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Impuestos por pagar	L. 136,249	L. 262,144
Seguros por pagar	1,247,400	253,110
Valores pendientes de aplicación	1,566,659	696,996
Otras provisiones	1,010,089	614,435
Cuentas por pagar varias	623,126	281,401
	<u>L. 4,583,522</u>	<u>L. 2,108,087</u>

14. Aportaciones de los socios

El movimiento de las aportaciones de los socios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Saldos al inicio del año	L. 67,643,472	L. 61,235,423
Aumento en las aportaciones	25,206,981	31,277,638
Disminuciones en las aportaciones	<u>(19,220,732)</u>	<u>(24,869,589)</u>
Saldos al final del año	<u>L. 73,629,721</u>	<u>L. 67,643,472</u>

Al 31 de diciembre de 2020 las aportaciones de socios devengan tasas de interés anual entre el 1.5% y el 2.12%, la que es establecida anualmente por la Junta Directiva; los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa.

15. Otras reservas

El detalle de las otras reservas y sus movimientos al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(expresados en lempiras)</i>	Saldos al 1 de enero de 2020	Capitalización de reservas	Cancelaciones o aplicaciones del 2020	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Reserva legal	L. 976,650	L. 98,395	L. -	L. 1,075,045
Otras reservas:				
Reserva patrimonial	L. 7,146,344	L. 714,581	L. -	L. 7,860,925
Reserva para fondo social	539,842	196,705	(42,355)	694,192
Otras reservas	142,862	59,405	(1,533)	200,734
	L. 7,829,048	L. 970,692	L. (43,888)	L. 8,755,852
	L. 8,805,699	L. 1,069,087	L. (43,888)	L. 9,830,897

16. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos incurridos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2020	2019
Gastos de directivos y asamblea	L. 1,133,743	L. 1,011,874
Comites	324,115	1,052,976
Sueldos ordinarios	3,012,731	2,904,648
Sueldos extraordinarios	79,427	236,002
Compensaciones sociales	690,846	617,263
Gastos Comunes de personal	2,199,072	1,927,300
Bonificaciones	537,624	293,564
Gastos De Viaje	171,244	30,867
Aportaciones patronales	275,455	325,772
Prestaciones Sociales	174,163	197,809
Depreciaciones y amortizaciones	4,085,736	2,642,806
Impuestos y contribuciones	195,181	276,761
Honorarios profesionales	397,319	346,336
Arrendamientos	124,465	131,694
Reparacion y mantenimiento	683,251	903,390
Seguridad y vigilancia	443,194	221,365
Mercadeo	57,685	243,545
Primas de seguros	697,802	767,262
Papelía, útiles y suministros	224,419	323,501
Servicios públicos	229,940	284,459
Comunicaciones e internet	393,327	351,604
Gastos diversos	436,119	473,212
	L. 16,566,858	L. 15,564,008

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

17. Contribución Social al Sector Cooperativo

Con fecha 29 de abril del 2015 se aprobó el Decreto N° 53 – 2015 en su Artículo N° 4, se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior de inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

18. Tasa de Seguridad Poblacional

De acuerdo con el Decreto N° 166 – 2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el decreto 105 – 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución del 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Renta y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

19. Compromisos y contingencias

Compromisos

Impuesto sobre la Renta -

Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta, prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2016 al 2020.

Casos legales

La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2020, tiene varios casos legales, siendo demandante en algunos de ellos, los principales casos están asociados a demandas ejecutivas de pago para la recuperación de préstamos de período anteriores, a los que el asesor legal ha venido dando seguimiento y por los cuales no se consideran pérdidas significativas para la Cooperativa.

20. Riesgos del Negocio

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en caja y depósitos bancarios y préstamos por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito de los préstamos por cobrar se describe en las Notas 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa, este riesgo se disminuye debido

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

a que la cartera de préstamos personales está respaldada por las aportaciones de los afiliados y las garantías de los avales.

Riesgo de Tasa de Interés

Los préstamos por cobrar y los depósitos de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos financieros de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

21. Eventos subsecuentes – Pandemia COVID – 19

La aparición del Coronavirus COVID – 19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 10 de febrero de 2020 el Poder ejecutivo declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, y posteriormente estableciendo una serie de medidas a través del Decreto PCM – 021 – 2020 del 21 de marzo de 2020 que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos, situación que afecto y sigue afectando en cierta manera el movimiento de la actividad económica de todas las empresas (grandes, medianas y pequeñas) y paralizó el flujo de efectivo y generación de ingresos de las personas que se dedican a actividades comerciales diversas, comercio informal, actividades de prestación de servicios, actividades agrícolas y otros sectores en general. Adicionalmente, el 18 de marzo de 2020 el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Económico decretó el congelamiento de precios absolutos de los productos de la canasta básica y productos de higiene personal y del hogar.

Algunos impactos inmediatos para la Cooperativa por la Pandemia y por las medidas tomadas por el Gobierno de Honduras, fueron las siguientes:

- Incremento en la mora que puede generar aumento en el gasto por constitución de reservas para préstamos e intereses de dudosa recuperación.
- Aumento en gastos administrativos por costos de higiene, limpieza y bioseguridad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Incremento en gastos operativos por gestión de cobranzas.
- Disminución del monto de las aportaciones de los afiliados debido a la crisis económica.

La administración ha identificado a los afiliados que fueron afectados por la insolvencia económica que generó la Pandemia y ha documentado la readecuación de los préstamos a fin de ofrecer opciones de pago reales a los prestatarios, esta actividad está a un 90% y según la normativa vigente se ha establecido un plazo máximo hasta el 31 de marzo para realizar los refinanciamientos y readecuaciones con los afiliados.